

Yo he visto y respecto a que
ya mencionada con este objeto
el mencionado en esta Casa
Consistorial para salir a
recibirlo en la casa de Comisario
nombrada al Sr. D. Antonio
Molina Alvarado y al Sr.
de Santa Rosa Dignidad del
Comun y mandado así ejecu-
tado, alonto intermedio, volu-
non a entrar en esta Sala
Capitular, con los Indios
Dignidad D. Diego Tapia, D. Fr.
Alonso Alegre Romero, y D. Fr.
M. Turral, y con el Penonero
D. D. Fr. Luis, ante toda cosa
a este y al D. Diego Tapia, se
les manifestase lo acordado
por la Ciudad y Camara su pro-
pria en su Recibo y al D. Fr.
Turral la obligacion que le
previene el Decreto de el año
que quedan multiplicados; y
en segunda parte se dio
el acostumbrado juramento
y en consecuencia, se les
recibo y procecion en sus Respec-
tivos empleos, tomando los asien-
to correspondiente.

Yo el Jefe de la Justicia
mayor, como Cuenca a la
Ciudad que por la D. Turral

